

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 1433

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

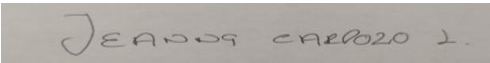
EXPEDIENTE N°.	202261202499122 DIEGO CAMILO DAZA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	202242109094011 10/4/2022
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **4 DE NOVIEMBRE DE 2022**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **202242109094011**
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **4 DE NOVIEMBRE DE 2022**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **11 DE NOVIEMBRE DE 2022**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
202242109094011

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 04 de 2022

Señor:
Diego Camilo Daza
Calle 128f 104f 47

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261202499

Respetado Señor Daza, reciba un Cordial Saludo

La Secretaría de Movilidad es una Entidad compuesta por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y la Secretaría Distrital de Movilidad. Su misión es garantizar el servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, prácticas del buen gobierno. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

En atención al requerimiento indicado en la referencia, una vez consultada la información que reposa en el Sistema de Información Contravencional de la Secretaría Distrital de Movilidad, se evidencia que el Comparendo N°. 11001000000034099934 del 07/24/2022, registra en estado de **PROCESO DE INSPECCIÓN**. Por lo que toda manifestación que desee realizar, debe hacerlo en el mismo proceso ante la Autoridad de Tránsito de conocimiento.

Recuerde que, ante la entidad para cualquier trámite o servicio, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones

La mecánica generada en 04-10-2022 08:57 PM

Corro: Paula Fernanda Barinas Orjuela-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

A01-PR15-MD01 V3.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900 062 917-9 DG 25 G 95 A 55
Atención al usuario: 01 8000 111 210 servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos

Remitente

Nombre Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000

Destinatario

Nombre Razón Social: DIEGO CAMILO DAZA DAZA
Dirección: CALLE 128F 104F 47
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 11141486

472